

—
Haciendo
Negocios en
MÉXICO



H&CO.



Esta guía se ha preparado para proporcionar información básica a personas interesadas en invertir y hacer negocios en México.

La siguiente guía no cubre en detalle todos los requisitos y temas que deben ser considerados, sino que tiene por objeto proporcionar una idea general de las ventajas de hacer negocios en México y los requisitos tributarios básicos.

Este documento esta destinado para usarse con fines informativos y su contenido se basa en la información y los reglamentos entrados en vigor a partir de enero de 2023, si desea obtener mayor información le recomendamos consultar a un asesor profesional de impuestos.



H&CO.



¿Quiénes somos?

Desde 1992, trabajamos con un objetivo principal en mente “simplificar la carga del cumplimiento global y maximizar las operaciones globales mediante transformaciones habilitadas por la tecnología”. A lo largo de los años, empoderamos a personas y organizaciones para conquistar nuevas fronteras al proporcionar servicios globales de primera clase en más de 14 países.

Además, somos miembros de la BDO Alliance y miembros fundadores de BLITA International, una asociación internacional de asesores fiscales independientes.



C O N T E N I D O

Guía de negocios México



01

¿Por qué hacer
negocios en
México?

02

Impuestos en
México

03

Comó establecer
y constituir una
empresa en
México

04

Oportunidades
de mercado y
sectores
comerciales



01

¿Por qué hacer
negocios en México?



Aspectos Generales de México

Capital	Ciudad de México
Superficie y número de habitantes	1,960,189 km ² (Extensión territorial de México, INEGI) y una población de 126,014,024 habitantes (Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI)
Idioma	Español
Moneda	Peso (MXN)
Código para llamadas internacionales	+52
PIB	28,535, 440.7 millones de pesos a precios corrientes (3T 2022, INEGI)
PBI – per cápita	127,425 pesos (Producto Interno Bruto 2020, INEGI)
Exportaciones	49,323.0 millones de dólares (Cifras oportunas a partir de 2022/12, INEGI)
Importaciones	48,339.0 millones de dólares (Cifras oportunas a partir de 2022/12, INEGI)
Inflación	7.82% (INPC dic 2022, INEGI)
Estructura de gobierno	México es una República Federal compuesta por 32 entidades federativas. El sistema político de México consiste en tres niveles, Federal, Estatal y Municipal; éstos a su vez están divididos en diferentes poderes: Ejecutivo (presidente), Legislativo y Judicial.

Asesores de negocios e impuestos en México



Ubicación geográfica estratégica

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México cuenta con una superficie continental de 1,960,189km², ubicándolo en el 6° país con mayor superficie del continente americano y el 14° a nivel mundial.

Asimismo, Proyectos México, la plataforma que apoya la búsqueda de inversionistas locales y extranjeros para los proyectos de infraestructura y energía de su país, enfatiza que gracias a esta conexión y a su dos importantes zonas de accesos al país por el Océano Pacífico al Oeste y el Golfo de México al Este, la nación se convierte en un centro idóneo para la producción y el comercio internacional en todo el mundo. De hecho, a través de estas áreas arriban embarcaciones de Asia y Oceanía, además de facilitarse las relaciones comerciales con Europa y África.

Gracias a que es un destino estratégico, les proporciona a los países pertenecientes al T-MEC el acceso al 60% del PIB mundial, proximidad al mayor mercado mundial, costos de envío competitivos, incentivos fiscales a lo largo de la frontera de EEUU-México y altos estándares para la protección de la propiedad intelectual.

Población joven altamente calificada

Es importante destacar que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Población Económicamente Activa (PEA) en el tercer trimestre de 2022 fue de 59.5 millones de personas.

México cuenta con una población joven que está entre los 15 y los 29 años. Según la entidad se espera que para el 2030, esa cifra alcance los 62 millones de trabajadores, lo que representa casi toda la población del Reino Unido. Hay más de 745.000 estudiantes en los campos relacionados a la ingeniería y la tecnología en las universidades de la nación, y el país gradúa a más de 115.000 ingenieros al año, más que el resto de América Latina combinada y más que Estados Unidos.



Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México enfatiza que el mercado laboral mexicano está conformado por una población joven y con un buen nivel de preparación. Esto ha sido producto de las reformas implementadas por el Gobierno para ampliar el acceso a la educación y fortaleciendo la capacitación técnica que le ha permitido a la nación preparar una mano de obra de alta calidad.

Gracias a esto, el país se convirtió en uno de los escenarios preferidos por inversionistas y empresarios dada su base salarial más económica y su cercanía con el principal mercado consumidor del mundo Estados Unidos.

Regulaciones favorables para iniciar una empresa

En la más reciente clasificación elaborada por el Banco Mundial, México ocupa la posición 60 entre 190 países evaluados, respecto a temas como la favorabilidad del marco regulador para la puesta en marcha y operación de una empresa. En esta medición tanto el país mexicano, como Chile encabezan en Latinoamérica los destinos más favorables para crear una compañía.

Actualmente, los inversionistas interesados en abrir un negocio en México requerirán 8 días para realizar 8 procedimientos y 8,5 días para inaugurarlos oficialmente. En caso de tramitar un permiso de construcción deberá realizar 15 procedimientos, que le tomarán 76 días para obtener el respectivo permiso. De acuerdo con la entidad bancaria, estos son menos requisitos que en cualquiera de los países BRIC. Además, se necesitan 1,8 años para cerrar un negocio, con una tasa de recuperación del 67,1% para los acreedores y accionistas.

En este momento, el Gobierno trabaja en la ejecución de regulaciones empresariales eficientes, transparentes y fáciles de implementar, ya que es consiente que fomentar el desarrollo de un sector empresarial sólido, dinámico y competitivo, es vital para el crecimiento de cualquier economía. Por esto, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), el organismo adscrito a la Secretaría de Economía destaca que en el 2018 su país aprobó la Ley General de Mejora Regulatoria, la cual estableció los principios, bases y requerimientos para optimizar al país en esta área, así como implementarla a nivel federal, estatal y municipal. Gracias a esta iniciativa se convierte en una excelente práctica internacional, incluso entre otros países miembros de la OCDE.

CONAMER enfatiza que con estos lineamientos regulatorios se quería establecer unas reglas empresariales claras que facilitarán la buena interacción entre las empresas y el Gobierno, más aún cuando este sector genera alrededor de dos tercios del Producto Interno Bruto (PIB) y genera 9 de 10 puestos de trabajo. También a través de reformas microeconómicas que dinamicen e incentiven la inversión y la creación de nuevas empresas en el país.

Costos de mano de obra competitivos

Indiscutiblemente los inversionistas extranjeros llegan atraídos al país por la estratégica ubicación geográfica y los rentables costos de la mano de obra, unos valores competitivos y atractivos para los empresarios que incentiva las inversiones en las industrias de elaboración de maquinaria, automotriz, aeroespacial, eléctrica y electrónica, entre otras, según la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno de México.

De hecho, México tiene los costos de fabricación totales más bajos entre las economías emergentes y aproximadamente un 25% más bajos que en los EE. UU. Los costos laborales en México son significativamente más bajos que en Brasil, Argentina, Polonia y Taiwán.

De acuerdo con la entidad, el mercado laboral mexicano está conformado por una población joven y con un buen nivel de preparación.

Compromiso del gobierno para la creación de infraestructura

Si bien México ha madurado y se ha transformado en el centro de producción mundial número uno ofreciendo instalaciones de clase mundial, el Gobierno sigue concentrado en mejorar su infraestructura desde varios frentes. Esta nación que ocupa el lugar 54 a nivel mundial en materia de calidad de infraestructura (Global Competitiveness Report 2019), cuenta con 78 aeropuertos (Agencia Federal de Aviación Civil, 2022), 30 cruces oficiales de mercancías y personas (SRE, 2019), 118 puertos y terminales (CMIC, 2022), 21,755 km de vías ferroviarias (Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, 2022) y una Red Nacional de Caminos de 810, 129.97 km (INEGI, 2022).

De esta manera, el Gobierno a través Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), ha diseñado e implementado ambiciosos planes de desarrollo de infraestructura en el territorio mexicano, con el objetivo de crear nuevos enlaces para el comercio internacional.



Extensa red de acuerdos comerciales

La Secretaría de Economía indica que México cuenta con una red de 14 Tratados de Libre Comercio con 50 países (TLCs), 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 31 países o regiones administrativas y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Adicionalmente, México participa decididamente en organismos y foros multilaterales y regionales como son la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI.

Entre los principales socios comerciales de México están: Estados Unidos, Canadá, el Reino Unido, Francia, Alemania y Japón. Adicionalmente se han establecido acuerdos de libre comercio se han organizado con la Unión Europea y países como Costa Rica, Colombia, Chile, Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Noruega, Israel, Islandia, Suiza y Uruguay, entre otros.

EL 1° de julio de 2020 entró en vigor el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Este Tratado representa la consolidación de los esfuerzos de México por insertarse en las cadenas de producción global y posicionarse como un centro exportador de vanguardia.

Ganacias del T-MEC:

- No solo busca una mayor integración económica entre los países de América del Norte, sino también incrementar el bienestar de nuestra sociedad.
- Uno de los principales logros es mantener el libre comercio para todos los bienes originarios.
- En lo relativo a la facilitación comercial, el acuerdo incluye disposiciones que facilitan y agilizan el movimiento y despacho de mercancías en las aduanas y la transparencia en los procedimientos administrativos.
- Contiene diversas disciplinas con el objeto de fortalecer aún más la propiedad intelectual.
- Se compromete a fortalecer su marco legal para combatir prácticas de corrupción que puedan afectar el ambiente de negocios en nuestro país.
- Reconoce que la competitividad en la región es fundamental y busca incrementarla con iniciativas que promuevan una mayor participación de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) en las cadenas de valor en la región.

Excelente clima para los negocios

La economía mexicana captó un récord de 32,147.4 millones de dólares de inversión extranjera directa (IED) en los primeros tres trimestres de 2022, un aumento de 29.5 % frente al mismo periodo de 2021 (Secretaría de Economía, 2022).

Desde 2019, la economía mexicana es la 2ª más grande de América Latina y la 16ª a nivel



mundial, sin embargo, se perfila para cerrar el año 2023 siendo la decimoquinta (15^a) economía más grande del mundo.

La entidad también destaca que México es la 14^a economía más grande del mundo y la segunda en América Latina. La nación cuenta con un entorno atractivo para las empresas, la solidez jurídica y un marco regulatorio favorable para iniciar y operar un negocio. Los acuerdos firmados en materia de Promoción de Inversiones y de Protección y Doble Imposición con más de 40 países, hacen de México un lugar seguro para la inversión extranjera.

Adicionalmente y como resultado de la política monetaria implementada por el Banco de México y el Ministerio de Finanzas, el país ha logrado un entorno macroeconómico estable y fiable que permite a las empresas y entidades económicas que invierten en México mayor certeza en la toma de decisiones.

Creciente mercado interno

De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el mercado interno de México constituye una base de consumidores potenciales de 126 millones de personas, cuyo promedio de ingresos anuales aumenta de manera constante, al igual que su demanda de productos de consumo. El PIB de la nación per cápita casi duplica el PIB per cápita de todas las economías BRIC.

Por su parte, la American Chambers México (AmCham), enfatiza que para alcanzar la recuperación económica de México se debe fortalecer el mercado interno, que de acuerdo con las estimaciones del organismo tendría un crecimiento económico para este año entre 1.8% y 2.5%.

AmCham, la entidad que representa a la comunidad empresarial estadounidense también destaca que es importante que el Gobierno mexicano genere un buen nivel de confianza y unas reglas jurídicas claras, para fomentar el sector privado mediante la inversión pública. Es indispensable que se fortalezca el mercado interno mediante la creación de mejores empleos tanto en condiciones dignas, como salarios competitivos.



02

Impuestos en México

Impuestos Federales

Las personas morales calculan el Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicando al resultado fiscal obtenido en el ejercicio la tasa del 30%.

Están obligados a pagarlo aquellos que residan en México, radiquen en el extranjero con un establecimiento en el país y los residentes en el extranjero que perciben ingresos de fuentes de riqueza en México. **En México, el año fiscal regular abarca del 1 de enero al 31 de diciembre.**

Impuestos sobre ganancia de capital y dividendos

Las entidades empresariales mexicanas no están sujetas a un tratamiento fiscal especial sobre las ganancias de capital. Por lo tanto, las ganancias de capital se gravan al tipo general del impuesto de sociedades. **Los dividendos están sujetos a una retención del 10% a excepción de que los dividendos o utilidades provengan de la cuenta de utilidad fiscal neta.**

Impuesto sobre sucesiones y donaciones

Si la donación es recibida por una persona moral del régimen general de la LISR, se considera un ingreso, por ende, la acumulará a sus demás ingresos, no obstante, si quien recibe la donación es una entidad ubicada en el Título III "De las Personas Morales con Fines No Lucrativos" y esta se destina a realizar su objeto social, entonces no se causará el ISR.

Por otro lado, el efecto para el donante es la posibilidad de deducir, siempre que el donativo lo realice a una persona moral donataria autorizada.

Impuesto al valor agregado / IVA

Es un impuesto indirecto que grava el consumo, la ley contempla dos tasas:

- 16% aplicable a la venta de bienes, arrendamiento, la prestación de servicios y las importaciones.
- 0% destinado a la enajenación de animales y vegetales no industrializados, medicinas, prestaciones de servicios independientes relacionados a actividades de agricultura y ganadería, etc. (art. 2-A LIVA).

Además de que existen casos de exención en caso de enajenación de suelo, construcciones adheridas al suelo, libros, bienes muebles usados, etc (art. 9 LIVA).

Existen los estímulos fiscales para la región fronteriza norte y sur, éstos consisten en un crédito fiscal de 50 % del impuesto al valor agregado, el cual se aplicará en forma directa sobre la tasa de 16 %, a fin de que la tasa disminuida que resulte sea de 8 %.

Impuestos personales

1. Los residentes en México están sujetos al impuesto sobre la renta respecto de sus ingresos en todo el mundo, las tasas son progresivas siendo 35% la tasa máxima. Un individuo es considerado un residente de México si:

- Tiene una vivienda en México.
- Su centro de actividades e intereses profesionales es México.
- Más del 50% de sus ingresos globales son de origen mexicano.

2. Los no residentes están sujetos a impuestos sobre sus rentas que tienen como fuente a México. Los impuestos pagados por los extranjeros dentro del país varían según el tipo de ingreso, con tasas que varían entre el 15% y el 30%.

3. Ingresos de la actividad económica y la Renta Activa:

- Se aplica una tasa de impuesto del 30%.
- Es necesario inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) y presentar una declaración de impuestos sobre la renta.
- Las tasas, transferencias de bienes raíces, venta de acciones y alquiler se gravan a una tasa de 25%, en el caso de los residentes en el extranjero con ingresos provenientes de una fuente ubicada en el país.
- Las ganancias de capital provenientes de la venta de acciones se gravan a una tasa del 10%.

Impuestos sobre el empleo

La tasa habitual es de 3%, pero puede variar de 1.8% a 4% dependiendo del estado donde la empresa esté ubicada.

Además del impuesto sobre la nómina, los empleadores también son responsables de pagar la seguridad social con tasas progresivas entre 0.54% y 20.40% dependiendo del tipo de seguro a pagar.

	Empleado	Empleador
Seguro Social	2.38%	35,59%
Infonavit	0%	5%
Impuesto sobre la nómina	0%	3%

Facilidades tecnológicas para la presentación de impuestos

El contribuyente mexicano desde la comodidad de su casa o trabajo, tiene la facilidad de realizar pagos, declaraciones, obtención de certificados, revisar sus comprobantes, etc., a través de la página web del Servicio de Administración Tributaria (SAT), ya que en su portal muestra una amplia gama de trámites que se pueden llevar a cabo con el uso de la firma electrónica.

Ésta también es una herramienta tecnológica que limita el tener que estar acudiendo a las oficinas en reiteradas ocasiones.



03

**Comó establecer y
constituir una
empresa en México**



Proceso para constituir una empresa en México

De acuerdo con la página de Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana, los inversionistas interesados en establecer una entidad de negocios en México deben cumplir 8 procedimientos, los cuales le tomarán un promedio de 8,5 días, una duración que pone al país en el puesto número 48 a nivel mundial, como la mejor nación en términos de favorabilidad regulatoria para iniciar un negocio en el mundo.

Procedimiento	Tiempo para completarlo
1. Obtener la autorización en línea para utilizar el nombre de la empresa	2 días
2. Preparar la escritura por parte del notario y las partes lo firman ante el notario público	2 días
3. Firmar la escritura del acta constitutiva en el Registro Público de Comercio en línea	Menos de 1 día (Procedimiento online)
4. Inscribirse al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).	Menos de 1 día (Procedimiento online)
5. Darse de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	1 día
6. Registrarse con la administración tributaria local (Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México) para el impuesto sobre la nómina.	1 día
7. Notificar al gobierno local en línea (Delegación) de la apertura de un establecimiento mercantil.	Menos de 1 día (Procedimiento online)
8. Inscribirse en el Registro Nacional de Información de Negocios (Sistema de Información Empresarial, SIEM)	1 día
Número total de días	8,5 días

Requisitos para constituir una empresa en México

En México los tipos más comunes de sociedades mercantiles son la Sociedad anónima y la Sociedad de responsabilidad limitada. Éstas tienen las siguientes características:

○ Sociedad Anónima

Uno de los rasgos importantes es que los accionistas no responden por sus deudas mediante sus respectivos patrimonios personales, sino hasta el máximo del monto del capital aportado.

○ Denominación

Su formación es libre, pero debe ser diferente de cualquier otra sociedad, además siempre deben acompañarla las palabras “Sociedad Anónima” o su abreviatura “S.A.”.

○ Requisitos

- Que haya dos socios como mínimo, y que cada uno de ellos suscriba una acción por lo menos;
- Que el contrato social establezca el monto mínimo del capital social y que esté íntegramente suscrito;
- Que se exhiba en dinero efectivo, cuando menos el veinte por ciento del valor de cada acción pagadera en numerario, y
- Que se exhiba íntegramente el valor de cada acción que haya de pagarse, en todo o en parte, con bienes distintos del numerario

○ Administración

El órgano de mayor jerarquía de las sociedades anónimas es la asamblea de accionistas, que pueden ser ordinarias y extraordinarias, dependiendo de los asuntos a tratar. Al menos debe realizarse una asamblea ordinaria al año. Su órgano de administración puede ser unipersonal, administrador único o colegiado, consejo de administración.

○ Sociedad de Responsabilidad Limitada (S. de R.L.)

Es aquella donde los socios solo responden al pago de sus aportaciones, sin tener que comprometer su patrimonio personal, por lo tanto, este acuerdo colectivo responde con los bienes de la empresa.

Requisitos

- Se necesita que existan al menos dos socios y máximo 50.
- Tener claridad de los elementos que los socios registrarán en el acta constitutiva.

Administración

Esta sociedad puede ser operada por un gerente o varios administradores, ya sean socios o personas ajenas a la sociedad.

Estos responsables de la empresa serán designados por la junta de socios, ya sea de manera temporal o indeterminada.



04

**Oportunidades de
mercado y sectores
comerciales**



Industria del turismo

En México la industria del turismo se mantiene en proceso de franca recuperación (después de la pandemia ocasionada por el Covid-19), con cifras que resultan alentadoras.

Al cierre del 2021, se estimó el arribo de 31 millones de turistas internacionales, 28.1 por ciento más que en 2020 y 46.1 por ciento menos que en 2019; y 18 mil 428 millones de dólares de derrama económica, 67.6 por ciento superior a 2020 y 55.3 por ciento menos que en 2019.

La incursión tecnológica y preferencias del consumidor marcarán la pauta para el crecimiento y las tendencias del sector turismo hacia el 2023. Las preferencias de los viajeros se enfocarán en los destinos que ofrecen descanso, salud, meditación, así como experiencias en la naturaleza.

La nueva normalidad en el turismo en México plantea nuevas medidas tanto de los empresarios del sector como de los turistas en su forma de viajar. En particular, estos turistas buscarán realizar actividades, alojarse y transportarse con servicios privados o con poco aforo.



Gastronomía

La gastronomía de México es la combinación de tradiciones de la cocina de México prehispánico con la comida europea. La comida mexicana cuenta con una gran diversidad de platos típicos, donde sus principales ingredientes son el maíz, el cilantro, el chile, el frijol, el piloncillo, el nopal y el jitomate.

La cocina mexicana también se caracteriza por sus salsas, que sirven de acompañamiento para los platos tradicionales.

El turismo gastronómico es de gran relevancia en el país pues tiene la capacidad de ofrecer una gran cantidad de experiencias culinarias a los turistas nacionales y extranjeros. México ya es un referente a nivel mundial por su gastronomía y la Cocina Tradicional de México forma parte de la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.



Maquila

Recientemente ha llegado una inversión de 11 mil millones de dólares de empresas estadounidenses, quienes operaban en Asia y hoy apuestan por incrementar las capacidades de las plantas y fábricas y el arribo de nuevas compañías en México. Todas esas empresas vienen atraídas por el nearshoring, el cual es impulsado por los tratados internacionales suscritos por el país.

La cadena de valor en México es menos disruptiva de lo que se tenía antes de la pandemia por Covid-19, por lo que las empresas quieren estar más cerca del cliente.

Con el nearshoring, las compañías quieren aprovechar los centavos que tenga México, como los que tenga Estados Unidos y Canadá y ver qué tanta integración hay.

La industria maquiladora produce más del 62 por ciento del comercio entre México y Estados Unidos, así como genera más de 3 millones 200 mil empleos directos.

Una de las premisas que tiene el país dentro del sector de las maquiladoras es construir de acuerdo a la orden de compra y no construir según las especulaciones del mercado.



Automotriz

En la actualidad se estima que podemos encontrar alrededor de unas 2850 empresas productoras de diferentes autopartes, piezas, componentes, y sistemas de provisión para la industria automotriz, siendo alrededor de 600 las de primer nivel.

Se calcula que en 2023 se producirán 142,000 autos eléctricos, un 82% más que el año pasado. La inversión estimada para la industria ronda los 15,000 mdd para este año, aunque puede ser más. La estimación de la venta de autos asciende a cerca de 127,000 unidades de vehículos ligeros.

Se considera que para 2030, al menos el 38% de los vehículos que se comercializarán en el país serán eléctricos.

Es importante mencionar que la industria del automóvil acarrea consigo lo que se puede llamar subgrupos típicos de la actividad de los que forman parte las empresas de autopartes, talleres de verificación y reparación, detailing, entre otras. De ahí la marcada importancia de las automotrices.

Asesores de negocios e impuestos en **México**



BROOK & CANO

GLOBAL SOLUTIONS

Abogados

Brook & Cano

Ciudad de México, México

👤 **Mauricio Cano**

✉️ mcano@brookcano.com

☎️ +52 55 5292 5856

🌐 www.brookcano.com



Contadores

HICOA Hernández Irigoyen Contadores Asociados

Ciudad de México, México

👤 **Javier Hernández Gómez**

✉️ javierh@hicoa.com.mx

☎️ +52 55 5575 0781

🌐 www.hicoa.com.mx



**Contactar un
asesor en México**

BLITA International



BLITA Internacional es una asociación global de abogados fiscales, contadores, y consultores empresariales independientes dedicados a prestar servicios profesionales personalizados para todas sus necesidades de planificación fiscal y de gestión de negocios transnacionales.

Nuestras firmas asociadas están comprometidas a proporcionar servicios profesionales de la más alta calidad para ayudar a satisfacer sus objetivos empresariales y financieros en el plano internacional. La experiencia local de nuestros miembros en relación con las normas tributarias, la cultura y el conocimiento de la actividad empresarial en su país de origen, les permite ofrecer la mejor solución y asesoramiento para maximizar sus ganancias



Coral Gables

2320 Ponce de Leon Blvd.
Coral Gables, FL 33134



Brickell

800 Brickell Ave., Suite 800
Miami, FL 33131



Ft. Lauderdale

350 East Las Olas Blvd.,
Suite 1250
Ft. Lauderdale, FL 33301



Aventura

20764 West Dixie Highway
Aventura, FL 33180

H&CO.

in f  
www.hco.com